

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 88
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



26 de Marzo del 2019



ACTA N° 88 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 26 días del mes de marzo siendo las 10:18 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N°88 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín y la concejala Silvia Espinoza y presidida por el señor Enrique Olivares Farías, quien da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas
3. Acuerdo para donación del Club Deportivo el Corazón a la I. Municipalidad de Rauco, de Inmueble para Proyecto Deportivo, Art. 65 Letra F Ley 18695
4. Aprobación costos de Mantención y Operación Proyecto Mejoramiento Gimnasio Municipal.
5. Aprobación costos de Mantención y Operación Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes Diversos Sectores.
6. Presentación Profesionales Servicio País 2019
7. Correspondencia
8. Varios

Primer punto de la tabla:
ACTA ANTERIOR:

El alcalde llama a votación sobre el acta ya leída por los señores concejales. El acta N° 88, aprobada por todos los concejales.

Segundo punto de la Tabla.

- **Modificación Presupuestaria de Finanzas**

El presidente, Don Enrique Olivares, indica que, de acuerdo a la tabla, corresponde ver la **Modificación Presupuestaria de Finanzas**, para tal efecto expone la directora del departamento, Miriam Silva.

La profesional explica del proceso de modificación presupuestaria. Tras la exposición el presidente del concejo llama a aprobación de la modificación, la que es aprobada de manera unánime por todos los concejales.

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 88
FECHA 21.03.2019
UNIDAD SOLICITANTE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en las sumas que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 del Título V del Decreto de Hacienda N° 1263/2001.

INGRESOS	AUMENTO		DISMINUCION	
	01 Concepto	04 Socios	01 Concepto	04 Socios
05.03.009 DE OTRAS Entidades Publicas		21.000.000		
TOTAL		21.000.000		

GASTOS	AUMENTOS		DISMINUCION	
	01 Concepto	04 Socios	01 Concepto	04 Socios
21.01 Personal de Planta	1.381.000		1.381.000	
21.02 Personal a Contrato	749.000		749.000	
21.04 Otros Gastos en Personal	9.000.000		9.000.000	5.000.000
22.04 Mantenimiento de Uso y Consumo	1.000.000	1.000.000		5.000.000
TOTAL		12.130.000		10.000.000

Alcalde: MIRIAM SILVA REYES
Secretaría Municipal: ENRIQUE OLIVARES FARIAS

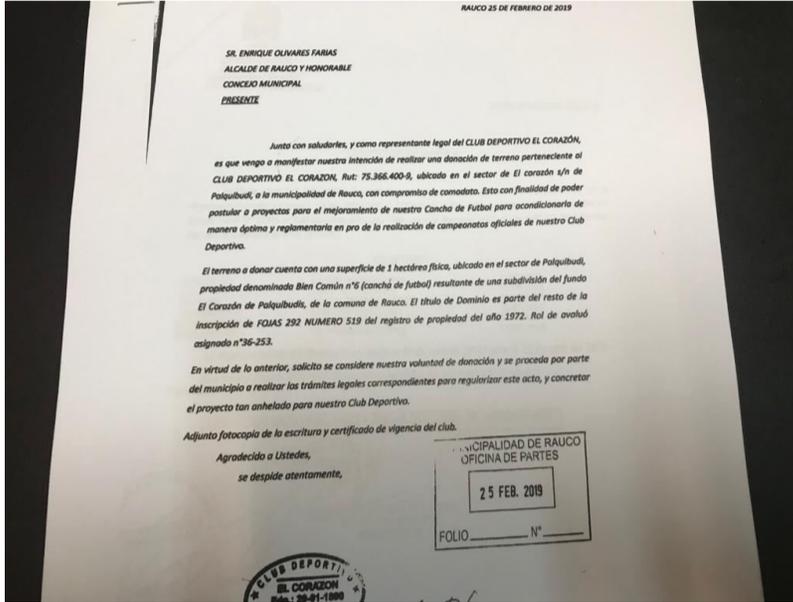
La imagen muestra el detalle de la modificación presupuestaria.



Tercer punto de la Tabla.

- **Acuerdo para donación del Club Deportivo el Corazón a la I. Municipalidad de Rauco, de Inmueble para Proyecto Deportivo, Art. 65 Letra F Ley 18695**

La profesional jefa de Secplan, Carolina Solis, comienza haciendo lectura de la directiva donde aceptan la presentación del proyecto del mejoramiento del centro deportivo.

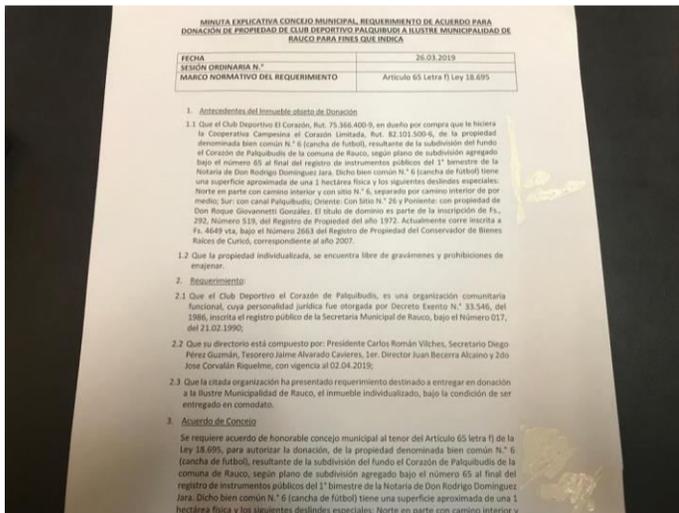


Carta de la directiva.

La profesional explica que el proyecto será presentado a un FRIL 2019 en abril de este año.

Para hacer efectivo este proyecto la directiva tuvo que ceder el terreno a la municipalidad para así poder postularlo a los fril.

La abogada del municipio, Karina Sepúlveda, entrega al concejo, un análisis jurídico, basándose en que lo realizado se ajusta a derecho.



La imagen muestra la minuta leída a los ediles por la abogada.

El concejal Manuel Poblete, expresa su satisfacción en el apoyo del deporte. También pregunta si están ok todos los documentos. La pregunta la hace porque hace referencia que años atrás se habían producido problemas con el tema de las rendiciones.



El presidente del concejo explica que el proyecto se conversó con los dirigentes en la pasada versión de la Fiesta de la Sandía. Agrega que para los efectos de la postulación sea aprobado por los fondos Fril, el terreno debe ser traspasado al municipio. Expresa que durante el año debiese ser aprobado.

Agrega que hay otros proyectos que no cumplen con los requisitos para ser postulados a los Fril. Pero en este caso si se cumple con todo.

El concejal Pascual Arévalo, entiende lo del comodato, plantea que no debiese haber problemas en devolver los terrenos al club, una vez que esté realizado el proyecto; sin embargo, pregunta que qué ocurriría si las autoridades cambiaran, esta situación no aseguraría la entrega del terreno.

El alcalde responde que sería una medida muy impopular si ocurriese lo planteado por Arévalo.

La abogada municipal, Karina Sepúlveda interviene precisando que se puede realizar una cláusula en el convenio donde se deje de manera explícita que se debe entregar el complejo deportivo a la directiva, explica que jurídicamente se puede hacer.

El concejal Ismael San Martín pregunta por el objetivo del proyecto y cómo se desarrollaría. La Jefa Secplac, Carolina Solis le explica en detalle todo lo que se realizaría a él y a todo el concejo.

El concejal San Martín opina que hay clubes que han logrado obtener recursos sin entregar sus dominios. No podrán optar a otras vías de financiamiento sin entregar sus dominios, pregunta.

La concejala Silvia Espinoza opina que el terreno lo pueden perder.

Carolina Solis toma la palabra para precisar que se realizaron una serie de reuniones donde se les explicó todo lo referente a realizar el comodato. Un punto importante es la cantidad de dinero que se puede optar bajo esta modalidad. La cifra asciende a los 96 millones de pesos.

La abogada explica que la situación quedó clara para la directiva, reflejo de ello es la carta de donación leída en el concejo.

El alcalde señala que pueden existir algunas dudas, pero que por eso se le dio bastante tiempo, para que lo analizaran, incluso sostuvieron una reunión con Sergio Fuentes, quien vivió con éxito una situación similar.

El Concejal Pascual Arévalo, frente al comentario opina que la situación del Club Independiente es diferente a la del club el Corazón. Plantea que para este concejo debiese haber estado citada la directiva.

El alcalde responde que existen tiempos establecidos para la postulación. Hoy el club no tiene nada y nosotros les estamos ofreciendo cambiar ese escenario.

Carolina Solis precisa que los mejoramientos que se realizarán son los que solicitaron los dirigentes. También señala que se les explicó las dos formas de donación y la de usufructo.

La concejala Silvia Espinoza solicita una sesión extraordinaria para explicar bien la situación. Insiste en que se puede perder el terreno.

El Concejal Sergio Rivera, dice que el tema lleva mucho tiempo, propone que se vote.



Alcalde complementa que han tenido contacto a través de las reuniones, la directiva envió la carta, están convencidos que es una oportunidad para el club. Ellos tuvieron la posibilidad de decir que NO.

El Concejal Pascual Arévalo precisa que la situación debe quedar lo más clara posible. Estoy de acuerdo con el proyecto, pero es preciso señalar que las reuniones que se hicieron no participaron más de 20 socios de un total de 60.

El alcalde precisa que si viene la directiva con el documento es porque ellos representan a todos los socios.

La jefa de Secplan, informa que este año el municipio postulará a 4 Fril. En abril se irán los dos primeros, donde irá el del Club Deportivo El Corazón.

El Concejal Pascual Arévalo, insiste en que es un muy buen proyecto. Es la modalidad donde uno puede tener sus reparos.

El Concejal Manuel Poblete opina que lo realizado es una acción muy loable, ya que a los clubes deportivos de la comuna les falta mucha asesoría.

Alcalde está de acuerdo por lo planteado por el concejal Poblete, le cuenta de la postulación de 4 clubes al 2% de Deporte del Gobierno Regional, asesorados por la municipalidad.

El concejal Poblete finaliza su comentario solicitando que se les acompañe hasta el final a los clubes.

El Concejal Juan Jofré opina que es algo contradictorio. Si el municipio se reunió con el club, ellos están conscientes de toda la situación. Me gusta que el municipio asesore con recursos que permitirán mejorar la infraestructura. No veo que ellos perderán en nada, todo lo contrario.

La abogada Karina Sepúlveda, precisa que frente a las aprensiones podemos incorporar una prohibición de enajenar en la escritura de donación.

El Concejal Pascual Arévalo, apoya la iniciativa.

El concejal Ismael San Martín, dice que no se adjuntan las actas de las reuniones.

El alcalde y la abogada responde que el documento oficial es la carta presentada por el presidente en el concejo.

El alcalde llama a votación del punto.

La abogada llama a votación leyendo el acápite de manera jurídica.

El Concejal Sergio Rivera vota a favor, lo mismo el concejal Manuel Poblete.

El Concejal Ismael San Martín precisa que no encuentra que las reuniones realizadas se hiciesen de buena manera. Se abstiene.

El Concejal Juan Jofré aprueba.

La Concejala Silvia Espinoza, rechaza la votación.

El Concejal Pascual Arévalo y el presidente del concejo aprueban.

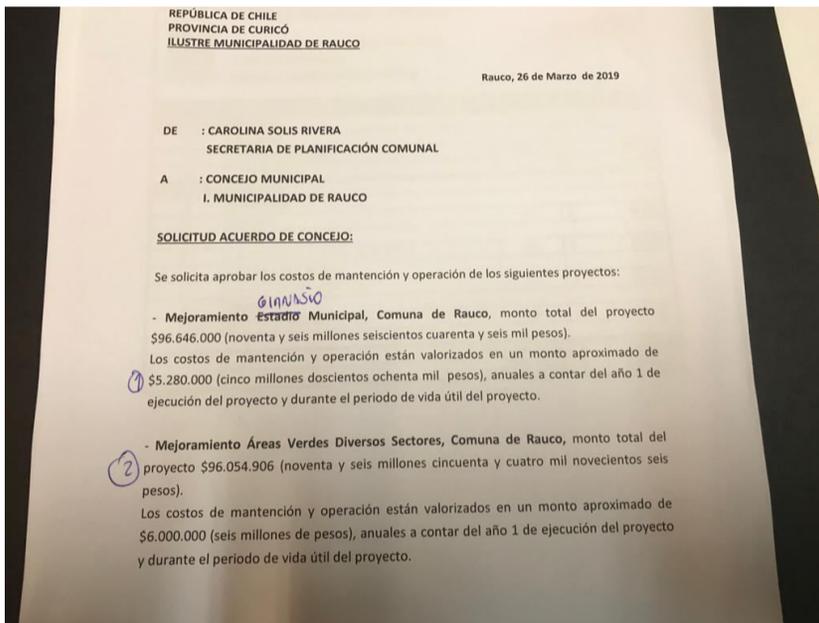
El concejo prosigue con el punto extraordinario de la entrega de un Cernícalo, ave en extinción, al SAG.

Cuarto y quinto punto de la tabla:

- **Aprobación costos de Mantenimiento y Operación Proyecto Mejoramiento Gimnasio Municipal.**
- **Aprobación costos de Mantenimiento y Operación Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes Diversos Sectores.**

El presidente, Don Enrique Olivares, indica que, de acuerdo a la tabla, corresponde ver el cuarto punto de la tabla, para tal efecto expone la Jefa Secplan, Carolina Solis.

La profesional explica que se necesita acuerdo del concejo. Para el mejoramiento del Gimnasio Municipal y Mejoramientos Áreas verdes.



El concejal Juan Jofré encuentra excelente los mejoramientos, pero señala que lleva 7 años pidiendo el mejoramiento de la pista atlética.

Carolina Solis, que lo presentado no corresponde al mejoramiento de la pista, pero que buscarán la forma de financiar un posible arreglo.

El concejal Pascual Arévalo, felicita a la Secplan porque por primera vez el concejo conoce los lugares donde se realizarán los trabajos. Solicita, además, que se considere una mejora en el tema acústico del gimnasio.

El alcalde reconoce el problema del audio en el gimnasio, señala que lo que quiere es postular a través de un PMU a un polideportivo, tenemos el terreno.

El concejal Pascual Arévalo hace referencia a un proyecto de piscinas.

El alcalde precisa que a veces no se pueden financiar todos los proyectos. Que los FRIL son solo 4 en el año.

El concejal Pascual Arévalo precisa que en los proyectos FRIL debiesen tener mayor participación los concejales. Los proyectos llegan al concejo elegidos, debemos participar en las etapas de elección de éstos.

El alcalde responde que los proyectos que se postulan surgen de las necesidades de cada uno de los sectores que la propia comunidad le pide.



El concejal Ismael San Martín precisa que se debe normar la participación ciudadana, ya que señala que hay proyectos que se realizan donde la gente no es considerada.

El alcalde responde que los profesionales van a todos los sectores, cuando hay dudas ellos le aclaran a los vecinos.

La concejala Silvia Espinoza, señala que hay cosas ciertas en lo planteado por sus colegas; sin embargo, es enfática en decir que el alcalde debe elegir los proyectos. Muchas veces la comunidad entorpece el financiamiento, porque nunca se ponen de acuerdo.

El concejal Sergio Rivera se muestra de acuerdo con lo planteado por la concejala.

El alcalde pide votación por el punto 4 de la tabla, correspondiente al mejoramiento del gimnasio.

Todo el cuerpo de concejales, incluido su presidente, votan favorable el punto.

El alcalde pide votación por el punto 5 de la tabla, correspondiente al mejoramiento de diversas áreas verdes.

Todo el cuerpo de concejales, incluido su presidente, votan favorable el punto.

Sexto punto de la tabla:

- **Presentación Profesionales Servicio País 2019**

El presidente, Don Enrique Olivares, indica que, de acuerdo a la tabla, corresponde ver el sexto punto de la tabla, para tal efecto expone la abogada, Karina Sepúlveda.

La profesional presenta a cada uno de los profesionales y les hace un resumen de cada una de las funciones que realizarán cada uno de los tres profesionales.

Los concejales Silvia Espinoza y Pascual Arévalo le dan la bienvenida a la comuna a los profesionales en nombre de todo el concejo.

El alcalde les informa que los martes y miércoles en la mañana estará disponible su camioneta para que los profesionales se desplacen en los distintos sectores de la comuna.

El concejal Sergio Rivera a los profesionales su preocupación por la falta de agua en el Parrón. La concejala Espinoza apoya lo planteado y propone la construcción de un embalse. También el alcalde opina al respecto, precisando que la falta de agua es en las Garzas también.

El concejal Manuel Poblete le parece muy acertado que una profesional se preocupe de hacer un levantamiento de la identidad de la comuna, le propone trabajar para el día del patrimonio.

Séptimo punto de la tabla:

- **Correspondencia**

El presidente da a conocer la invitación de una serie de capacitaciones, las que son leídas en la sesión. Dos de ellas son del Centro latinoamericano de Estudios de Intercambio y la otra es una convocatoria de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Octavo punto de la tabla:

- **Puntos Varios**



Concejal Juan Jofré:

- Cuando asiste a las fechas de pago los adultos mayores se le acercan a pedirle la posibilidad de habilitar un baño en el sector de la plaza de Rauco
- Los vecinos de el Llano le preguntan por los estanques de agua pendientes de entregar

Concejal Manuel Poblete:

- En las áreas verdes del sector Palquibudi se encuentra todo el pasto seco y quemado
- Pregunta de quién es el terreno camino las gredas cerca de las piscinas, ya que ahí se podría realizar un área verde

Concejal Pascual Arévalos:

- Pide que se respeten los horarios en las postas rurales sobretodo en la posta de Palquibudi
- Informa que un adulto mayor se acercó al municipio a consultar por la instalación del chip a las mascotas y la respuesta de un funcionario fue que tenía que ir a Curicó. Armando Alburquenque es el nombre del vecino.

Concejal Ismael San Marín:

- Consulta al respecto de los comodatos si la municipalidad ya es dueña de terrenos en varios sectores.
- Se quemó un transformador del cesfam Rauco se haría una demanda contra la compañía, en qué esta eso ?

A las 12:08 pm se levanta la sesión.

ACUERDOS:

- Se aprueban acta N°87
- Se aprueba punto 3 de la tabla. **Acuerdo para donación del Club Deportivo el Corazón a la I. Municipalidad de Rauco, de Inmueble para Proyecto Deportivo, Art. 65 Letra F Ley 18695**
- Se aprueban punto 4 y 5 de la tabla **Aprobación costos de Mantenición y Operación Proyecto Mejoramiento Gimnasio Municipal. Aprobación costos de Mantenición y Operación Proyecto Mejoramiento Áreas Verdes Diversos Sectores.**

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE
CONCEJAL**



SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

JUAN JOFRE
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE